

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente No. 11001-40-03-057-**2022**-00847-00

En consideración de la comunicación remitida por La Policía Nacional, por secretaría póngase en conocimiento de la apoderada de la parte solicitante de este trámite la aprehensión del vehículo de placa HFY 036 y requiérase para que manifieste, si el mismo les fue dejado a su disposición. Remítasele copia de dicha misiva y los anexos que la acompañan.

NOTIFIQUESE


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **742814822d2111fc380e2e78a0516abd1ce03c2d0e5957df60afe44fa1871306**

Documento generado en 15/09/2022 06:44:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>